

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32843 *MAKIRROPA, S.A.*

Hago saber: Que en la Ejecución número 24/2010 de este Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid, seguidos a instancia de D. Antonio Fernández Sánchez, D. Venancio Hernández Esteban, D. Félix Sanz Ramos y D. Alfredo Zamorano Mora contra Makirropa, S.A., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Makirropa, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 26.537,03 euros de principal más 1.600 euros y 2.660 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de octubre de 2010.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid.

ID: A100078921-1